

MUNICIPIO E

Acta N° 21-3 Sesión Extraordinaria – Parte II

13/04/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente), Cristina Cafferatta, Alvaro Percovich, Graziella Romitti (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Ariel Imken y Juan Camma (CV7).

Asesor: Jesús Guillén.

Directora: Claudia Malaneschii

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 16:16 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal

- 1) Plan de Desarrollo Municipal

- Jesús Guillén: Línea 4 – Promover el desarrollo económico y ambiente de emprendimiento para generar oportunidades en nuestro territorio.

Objetivo 4.1: generar condiciones para convertir al Municipio E en un lugar atractivo para el establecimiento del emprendimiento y la atracción de inversiones.

Acción 4.1.1: Promocionar al Municipio en espacios propicios para captación de inversiones

Acción 4.1.2: Realizar visitas institucionales a empresas de la zona

Acción 4.1.3: Promover la creación y fortalecimiento de los emprendimientos en el territorio

Acción 4.1.4: Apoyar la realización de talleres con temáticas científicas y de emprendimiento

Acción 4.1.5: Apoyar la realización de talleres de emprendimiento con visión de género

Acción 4.1.6: Apoyar los emprendimientos que promuevan el reciclaje y la economía circular

Objetivo 4.2: Promover la Cooperación y Sinergia entre la gestión municipal y el sector privado para fortalecer el desarrollo del municipio.

Acción 4.2.1: Promover el apoyo a los centros comerciales de nuestro territorio

Acción 4.2.2: Apoyar eventos privados de convocatorias abiertas al público

Acción 4.2.3: Fortalecer convenios y concesiones con previa evaluación

Acción 4.2.4: Apoyar iniciativas de pasantías, empleo y especialización laboral de los habitantes del municipio con menos oportunidades

Acción 4.2.5: Promover el desarrollo de circuitos de tipo turístico, patrimonial y gastronómico en colaboración con el sector privado

Diana Spatakis: hicieron dos propuestas para el 4.1, una es generar una sección especial en la web y en las redes para oportunidades laborales y para que el municipio priorice cooperativas sociales y ONG.

Y otro es articular con el CEDEL apoyos y capacitaciones a proyectos.

En el objetivo 4.2 la propuesta fue intercambiada con los CV y las áreas sociales, que es organizar ferias artesanales 1 por cada zona una vez al mes.

Las mayorías de las empresas del Uruguay son pequeñas empresas y esto es un estímulo para esta etapa.

Ariel Imken (CV7): hay que prever un presupuesto para gacebos, siempre hay problemas porque se rompen.

Eduardo Correa: Diana hizo un planteo de priorizar la contratación de Cooperativas sociales y ONG.

Francisco Berchesi: propone de ver el lineamiento 5 y al final votamos los dos junto.

Jesús Guillén: Línea 5 - Orientar el municipio hacia una gestión transparente y eficaz con una cultura organizacional sólida.

Objetivo 5.1: Fortalecer la comunicación interna entre todos los niveles de Gobierno Municipal.

Acción 5.1.1: Generar procedimientos de comunicación interna

Acción 5.1.2: Incorporar canales alternativos para lograr una comunicación interna más eficiente

Acción 5.1.3: Desarrollar reuniones de coordinación en forma periódica

Acción 5.1.4: Fortalecer las relaciones con el gobierno departamental

Acción 5.1.5: Fortalecer las relaciones con otros gobiernos municipales

Acción 5.1.6: Fortalecer las relaciones con entes del gobierno nacional

Objetivo 5.2: Desarrollar una cultura organizacional que apunte a la integración y a la cooperación.

Acción 5.2.1: Impulsar cambios en la cultura organizacional incorporando la perspectiva de género

Acción 5.2.2: Generar espacios de relacionamiento y discusión propositiva entre las distintas áreas y jerarquías

Acción 5.2.3: Liderar de forma positiva cambios organizacionales que favorezcan la coordinación e integración

Acción 5.2.4: Generar una estrategia de identificación de los trabajadores con el municipio

Objetivo 5.3: Apuntar hacia una gestión transparente.

Acción 5.3.1: Publicar PDM, POA y Presupuesto

Acción 5.3.2: Publicar en la página web las actas y las rendiciones de cuenta correspondientes

Acción 5.3.3: Difundir las instancias de cabildo abierto y de rendición de cuentas

Acción 5.3.4: Difundir las instancias de participación en el territorio

Objetivo 5.4: Generar una estrategia de procesos administrativos que apunten a la eficiencia en las tareas internas del Municipio.

Acción 5.4.1: Mantener y ampliar certificación de calidad de los procesos

Acción 5.4.2: Implementar un programa de formación de personal

Acción 5.4.3: Confeccionar guías y flujogramas de los diferentes procedimientos en base a un análisis previo

Acción 5.4.4: Generar un plan de auditorías internas de procedimientos

Acción 5.4.5: Generar una evaluación de competencias y de tareas

Ariel Imken (CV7): Objetivo 5.1, no están los CV?

Jesús Guillén: todo lo referente a los CV están en el lineamiento 3.

Ariel Imken (CV 7): transparencia, él es usuario del Chat Bot pero no tiene una respuesta de cuando eso queda pronto, cuando esta terminado.

Jesús Guillén: eso es una acción para el POA y le parece bien, así que ya lo marca para incorporarlo.

Eduardo Correa: Acción 5.3.3, Cabildo va con mayúscula y sacar la palabra abierto.

Se pide un cuarto intermedio para que la bancada puedan evaluar las propuestas realizadas

Se aprueba.

Siendo las 16:33 comienza el cuarto intermedio hasta las 16:48.

Siendo las 16:50 se retoma la sesión del cuarto intermedio.

Votación:

Jesús Guillén: pasamos a ver las modificaciones:

Acción 4.1.6: solicitan se agregue esta propuesta.

Francisco Berchesi: vota negativo, le parece que es igual a la propuesta de los animales perdidos, que se planeó ayer, tiene buen espíritu, pero es generar al municipio una potestad y una competencia que no tiene.

Ignacio Ubilla: negativo, entiende lo mismo que Francisco.

Mercedes Ruíz: negativo

Diana Spatakis: afirmativo

Eduardo Correa: afirmativo

Eduardo Correa: este punto tiene dos puntos.

Francisco Berchesi: los mide a los dos juntos, no los vota.

Se aprueba por 3 en 5 votos no incorporar este punto.

Se comienza a desgrabar la sesión:

"Eduardo Correa: no entiendo, primero que el Municipio en estas instancias de que esta avanzando la desocupación en el país, deberíamos tener mayor cuidado, mayor sensibilidad para los vecinos y para los ciudadanos que se están quedando sin trabajo, y por otra parte no alcanza con proclamarlo hay que hacerlo con hechos, tirar un salvavidas a los que están mas complicados, inclusive, municipios que son del Partido Independiente, tienen contrataciones con liberados, otros con, el caso de Tacurú, con ciudadanos con discapacidad mental, realmente me parece que es, que para afuera decimos una cosa pero cuando llega e momento de la realidad y de votar y de asignar los recursos hacemos otra, así que voto afirmativo."

Termina la desgrabación.

Francisco Berchesi: no está de acuerdo con lo que plantea Yeye, lo respeta, entiende que en na situación como la que estamos viviendo hoy en día, en el municipio ya hacen sus tareas y no podemos darle más competencias.

Acción 4.1.7

Francisco Berchesi: afirmativo

Ignacio Ubilla: afirmativo

Mercedes Ruíz: afirmativo

Diana Spatakis: afirmativo

Eduardo Correa: afirmativo

Se aprueba por unanimidad incorporar esta acción.

Acción 4.2.6: promover ferias artesanales en articulación con las áreas sociales y los CV en las 3 zonas del municipio.

Francisco Berchesi: afirmativo

Ignacio Ubilla: afirmativo

Mercedes Ruíz: afirmativo

Diana Spatakis: afirmativo

Eduardo Correa: afirmativo

Se aprueba por unanimidad incorporar esta acción.

Se aprueba la línea 4 por unanimidad.

Acción 5.3.3: modificaciones de redacción, eliminar la palabra abierto.

Francisco Berchesi: afirmativo

Ignacio Ubilla: afirmativo

Mercedes Ruíz: afirmativo

Diana Spatakis: afirmativo

Eduardo Correa: afirmativo

Se aprueba por unanimidad eliminar la palabra abierto.

Se aprueba la línea 5 por unanimidad

Jesús Guillén: este documento final aprobado en estos dos días de jornada lo vamos a hacer llegar.

Estuvimos trabajando en el POA en conjunto con el área de presupuesto del municipio, dirección del municipio y direcciones de los ccz's

La instancia es tener el documento pronto para enviarlo mañana y que lo puedan estudiar y evaluar.

Enviar el documento final del POA y el viernes y el viernes tener una jornada larga, en la mañana y en la tarde para revisar el presupuesto y evaluarlo.

Graziella Romiti: ¿el PDM una vez que se envié a la IM lo van a enviar a ellos?

Jesús Guillén: sí.

Graziella Romiti: ¿y el POA cuando se envía?

Jesús Guillén: se va a enviar mañana.

Eduardo Correa: el POA tiene obras, hay que ponerle el presupuesto de todo el municipio.

Jesús Guillén: en el POA hay acciones, indicadores, ese es el indicador y hay que destinarle presupuesto.

Eduardo Correa: ¿el POA se trata el viernes?

Jesús Guillén: POA y presupuesto sí.

Diana Spatakis: si, siempre fue así.

Eduardo Correa: ¿el plan de obras también?

Jesús Guillén: el plan de obras no va en el POA, pero si es una herramienta para trabajar en base a ese listado.

Ariel Imken (CV7): les llevo 2 documentos sobre obras, listado de obras y Plan de Obras.

Jesús Guillén: el Plan de Obras son maquetas, se le pidió a la Arq. que tratara de evaluar costos, proyectos, etc, eso no es fijo.

Ariel Imken (CV7): estuvieron viendo y hay algunas duplicaciones, eso cuando lo vemos?

Jesús Guillén: el viernes en el POA no se va a ver el listado si el tema de la plata para obras, pero no el listado.

Gracias a todos.

Siendo las 17:11 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 14 de abril de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.